

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

7354

Anuncio del Consell de Mallorca de información pública de la aprobación inicial del Proyecto de mejora de la carretera Ma-6015, del pk 11.900 al pk 14.660, de la Intersección de la Ma-6014 a s'Estanyol.- Clave 14-19.0-ML

El consejero ejecutivo de Urbanismo y Territorio, en fecha 27 de abril de 2015, ha resuelto lo siguiente:

<< Antecedentes

1. – El Sr. Ignasi Galmés Trueba, ingeniero técnico de obras públicas, en el mes de junio de 2014, ha realizado para la Dirección Insular de Carreteras el Proyecto de mejora de la carretera Ma-6015, del pk 11.900 al pk 14.660, de la Intersección de la Ma-6014 a s'Estanyol.- Clave 14-19.0-ML.

2.- El proyecto fue supervisado favorablemente en fecha 21 de abril de 2015.

Fundamentos

De acuerdo con la delegación de atribuciones efectuada por el Consejo Ejecutivo día 18 de abril de 2012 (BOIB nº. 59, de 26 de abril), corresponde a los consejeros ejecutivos y a las consejeras ejecutivas la facultad de dictar actos administrativos en materia de contratación que, de acuerdo con la normativa vigente, no requieren informe previo preceptivo de la Secretaría General de la corporación, como es el caso

Por lo tanto, **resuelvo:**

1.– Aprobar inicialmente el Proyecto de mejora de la carretera Ma-6015, del pk 11.900 al pk 14.660, de la Intersección de la Ma-6014 a s'Estanyol.- Clave 14-19.0-ML, con un presupuesto para conocimiento de la administración de tres millones quinientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y nueve euros con ochenta y siete céntimos (3.535.789,87 €) que incluye el presupuesto de ejecución de contrata de tres millones trescientos tres mil quinientos dieciséis euros con noventa y siete céntimos (3.303.516,97 €), la cantidad de ciento noventa y nueve mil doscientos treinta y siete euros con setenta y tres céntimos (199.237,73 €) correspondiente a expropiaciones, y la cantidad de treinta y tres mil treinta y cinco euros con diecisiete céntimos (33.035,17 €) para fomento del patrimonio histórico y artístico.

Asimismo, y para la aprobación definitiva del proyecto, se tramitará el proyecto a la Comisión de Medio Ambiente de les Illes Balears.

2.- Someter el Proyecto de mejora de la carretera Ma-6015, del pk 11.900 al pk 14.660, de la Intersección de la Ma-6014 a s'Estanyol.- Clave 14-19.0-ML, al trámite de información pública por un periodo de 15 días hábiles mediante su exposición en la Dirección Insular de Carreteras, previo anuncio al BOIB, y en la página web del Consejo de Mallorca. También se expondrá al menos, en dos diario de ámbito insular, ya que se trata de una reforma estructural en el sentido que define el artículo 149.1 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen local de las Islas baleares, todo eso, de acuerdo con las consideraciones del informe de Supervisión de 21 de abril de 2015.>>

Palma, 27 de abril de 2015

La secretaria técnica
Catalina Terrassa Crespi

